

Con independencia de lo anterior, los servicios de extensión agraria han promovido y prestado asistencia en 1983 en la realización de otras 1.675 acciones comunitarias subvencionadas en base al Decreto 3524/1974, así como por Organismos varios de la Administración, o bien realizadas exclusivamente con los recursos de los participantes. En estas acciones participaron 84.925 familias, y las inversiones realizadas ascendieron a 3.639,4 millones de pesetas.

## **XII.5. FORMACION EMPRESARIAL DE LOS AGRICULTORES**

### **Seminarios de Extensión para la Gestión de Explotaciones**

Durante 1983, las Comunidades Autónomas, a través de Seminarios de Extensión para la Gestión de Explotaciones, han estimulado a los agricultores en la planificación de cambios necesarios en sus explotaciones, de acuerdo con aquellas soluciones que se han mostrado, técnica y económicamente, más ventajosas.

Funcionan actualmente 804 grupos de este tipo, en los que se integran 11.068 empresarios individuales y 437 empresas colectivas, con 9.894 socios, con lo que son 20.962 agricultores los que desde un punto de vista empresarial analizan los resultados económicos que obtienen en sus explotaciones, habiéndose apoyado acciones realizadas por SEGES, con subvenciones por un importe total de 10 millones de pesetas.

Por otra parte, los miembros de SEGES llevaron a cabo, durante 1983, la planificación y seguimiento de 783 ensayos, con un total de 2.354 campos.

### **Promoción de la modernización de explotaciones**

Dentro de este subprograma y acorde con los objetivos del mismo, a lo largo de 1983 se prestó asistencia técnica a 15.179 agricultores en la elaboración y desarrollo de planes individuales de mejora, en línea con la Directiva 72/159 de la C.E.E., que representan una inversión total superior a 20.350 millones de pesetas. Para ello se partió en cada caso, conjuntamente con los agricultores, del análisis técnico-económico de la situación de origen, viendo los aspectos técnicos a mejorar en cultivos y especies ganaderas, así como los cambios a introducir en los factores y medios de producción de la explotación, contemplándose, por tanto, la empresa agraria en su conjunto.

Igualmente se ayudó a los agricultores en la confección de los programas de mejora y tramitación de los expedientes de ayuda económica, así como en la posterior puesta en práctica de las modificaciones propuestas. En este sentido, se tramitaron 13.623 solicitudes de auxilios económicos de diversos organismos por un importe total de 9.916 millones de pesetas en créditos y 3.846 millones de pesetas en subvenciones.

Dentro de este mismo subprograma, desarrollado asimismo por los servicios territoriales de extensión agraria, se realizó también la transmisión de los resultados en los SEGE a 112.300 agricultores que no son componentes de SEGE, pero cuyas explotaciones tienen orientaciones productivas o características similares a las de los agricultores que integran aquéllos.

Por tanto los resultados técnico-económicos obtenidos, tanto de los campos de ensayos y experiencias realizados, como de los análisis y estudios de mejora de explotaciones, se difundieron al conjunto de agricultores indicado, con el fin de lograr el mayor efecto multiplicador de ese trabajo.

## **XII.6. PROMOCION Y FORMACION DE LA MUJER RURAL**

Los servicios de extensión agraria han impulsado la mejora del bienestar de las familias agrarias mediante el apoyo a la realización y ejecución de acciones de formación y promoción de la mujer rural y de economía doméstica, que se concretaron fundamentalmente en los siguientes elementos del bienestar: incremento de ingresos y ahorro de recursos; formación integral de la mujer rural; capacitación en nutrición, alimentación práctica y educación en consumo; mejora de la vivienda rural y del equipamiento familiar, y resolución de deficiencias comunitarias de carácter cultural y asistencial en su más amplio sentido.

Para ello, durante 1983, se desarrollaron actividades con los componentes de las familias agrarias, y especialmente con las esposas e hijas de los agricultores, que se concretaron en:

- Creación de oportunidades de empleo para la mano de obra excedentaria de las explotaciones, especialmente femenina, con utilización colectiva de recursos disponibles, que aumenten los ingresos familiares a través de cooperativas de trabajo asociado, y posibiliten la formación cooperativa y profesional de las jóvenes rurales.
- Se promovieron y consolidaron 44 cooperativas de trabajo asociado al amparo del programa de fomento del asociacionismo económico de la juventud campesina, recogido en el capítulo 7.—